

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIPASA SISTEMAS DEL PACIFICO S. A., CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de Febrero del año dos mil diez y seis, a las 09H30, en el domicilio social de la Compañía ubicada en la San Rafael- Quito Av. Ilalo 148 y Geovanny Fariña Edificio Mariana de Jesús piso 2 oficina 17, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, estando presente todos los accionistas: El señor Alfred Rytz Fischer, Presidente de la misma, que representa 3000 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar norteamericano cada una; el señor Walther Rytz Fischer, Gerente de la misma, que representa 800 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar norteamericano cada una; la señora Patricia Aguirre Rosero, titular de 200 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar norteamericano cada una, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos del Orden del Día:

- 1) Anotación de Asistencia y Apertura
- 2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente por el año 2015
- 3) Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2015, siendo estos:
  - Estado de Situación Financiera
  - Estado de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Cambios en el Patrimonio
  - Notas a los Estados Financieros.
- 4) Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario para el año 2015
- 5) Elección del comisario para el período 2016
- 6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2015.
- 7) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de SIPASA SISTEMAS DEL PACIFICO S.A., correspondientes al periodo 2015.

Preside la sesión el Señor Alfred Rytz Fischer, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Walther Rytz, quién procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, quienes dan su consentimiento para la celebración de la presente Junta. La Junta pasa entonces a conocer sobre los PUNTOS del Orden del Día, esto es; 1) Anotación de Asistencia y Apertura.- Constatado el quórum legal, el secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente por el año 2015, en este punto toma la palabra el Sr. Walther Rytz para dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Luego de breves deliberaciones

la Junta General resuelve por unanimidad Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 3) Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2015, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

Para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto procede a dar lectura del Estado Financiero, del Estado de Resultados, del Estado de Flujo de Efectivo, del Estado de Cambios en el Patrimonio y de las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 elaborado por la Ingeniera Comercial y Contadora Pública Autorizada, Mercy Burgos Castillo Reg. 0.13690. Luego de lo cual los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 4) Conocimiento y Aprobación del Informe de el Comisario para el año 2015, a efecto de lo cual el secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al informe preparado por el Comisario, señor Karl Egloff Vetsch, correspondiente al año 2015. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por consiguiente la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

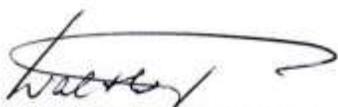
A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 5) Elección del comisario para el período 2016, para lo cual toma la palabra el secretario de la Junta quien sugiere al señor Karl Egloff Vetsch por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Elegir al señor Karl Egloff Vetsch, comisario de la Compañía Sipasa Sistemas del Pacífico S.A. para el ejercicio económico del año 2016.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2015, para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura de la cifra de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015 por el valor de US\$ 5.831,46. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: Distribuir entre los accionistas las utilidades líquidas generadas durante el ejercicio económico del año 2015, a prorrata de sus acciones por concepto de dividendos.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 7) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de SIPASA Sistemas del Pacífico S.A., correspondientes al periodo 2015, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura a la cifra de US\$ 1.319,34 correspondiente al 15% participación de trabajadores. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: Aprobar el pago de utilidades a los trabajadores de Sipasa Sistemas del Pacífico S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 8) Varios, para tratar este punto toma la palabra el secretario, quien menciona que en el año 2016 es necesario realizar el desembolso por concepto de jubilación del empleado Cristóbal Estrella, dicho valor estará sujeto a lo que determine el Ministerio del Trabajo. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: Aprobar el pago de jubilación patronal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Una vez elaborada, el secretario da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado y aceptado unánimemente por todos los presentes. La sesión se levanta definitivamente a las 10H55, firmando al pie para constancia, todos los asistentes con la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



.....  
Sr. Walther Rytz Fischer  
Gerente General  
Accionista - Secretario



.....  
Sr. Alfred Rytz Fischer  
Presidente  
Accionista



.....  
Sra. Patricia Aguirre R  
Accionista